D

ebido a un mal funcionamiento de la página web del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en lugar de aparecer por orden numérico las respuestas a las consultas recibidas, se nos mostraron en desorden. Curiosamente se juntaron muchos oficios cuyo título es traslado por falta de competencia.

Tales consultas dirigidas equivocadamente son prueba de que muchas personas, varios contadores, no tienen claras las funciones del mencionado Consejo. Como soporte de nuestro sistema legal está la ficción según la cual la ley se presume conocida por todos. Las ciencias sociales modernas rechazan semejante punto de partida y se esfuerzan por medir el verdadero conocimiento y comprensión de las normas legales, encontrando que su ignorancia constituye una de las causas de su pobre efecto sobre las conductas.

Siempre hemos tenido clara la importancia de la función de socialización que les encomendó la [Ley 1314 de 2009](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2009-ley-1314(do).pdf) a los ministerios reguladores, al de Educación Nacional, a la autoridad de normalización y a los programas de contaduría pública. Sin embargo, lo primero sería ver si tales entidades verdaderamente están al día en lo que les toca difundir.

Sabemos que las cifras de participantes en los distintos esfuerzos que han hecho, principalmente el Mincit y el Ctcp, han aumentado notoriamente, pero siguen siendo muy bajas frente al número de empresarios, empresas y contadores activos en el país.

Por lo tanto, si las cosas se evaluaran de cara a los principios de la administración pública, lo que debería importar es la eficacia y la eficiencia de la función pública, lo cual requiere de acciones más ambiciosas, de mayor envergadura, en las que se tenga en cuenta la verdadera cobertura de Internet, las frecuentes dificultades de funcionamiento de las páginas gubernamentales y los costos de los desplazamientos físicos.

No es solo en el Gobierno, también en muchas empresas, se sigue invirtiendo tímidamente en acciones de amplia cobertura y persistencia. Por eso sus resultados dejan mucho que desear. Como siempre, los más pudientes son los beneficiarios mayores de las acciones gubernamentales, a los que más se oye y a los que más se convoca.

Es increíble la desorientación que se advierte a través de varias consultas, que abre grandes interrogantes sobre la formación. En lugar de evaluar a los estudiantes se debería evaluar en su asignatura a cada profesor a ver qué es lo que saben y qué es lo que enseñan.

Nosotros seguimos soñando en lo importante, aunque nos parezcamos a don Quijote. Creemos en la capacidad de cambio social del saber contable, más que en la productividad de la industria respectiva, por que se juzgan las cosas por la mayoría de los profesionales. No creemos que, por mucha tecnología, incluyendo inteligencia artificial, las disciplinas dejen de ser importantes.

*Hernando Bermúdez Gómez*